



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE ADMISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA
N° 054-2024-GOB.REG.TACNA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE TARA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA

El primer día del mes de agosto del dos mil veinticuatro, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 08:00 horas, se constituye el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°054-2024-GOB.REG.TACNA** (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE TARA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA.**, a fin de efectuar la admisión de las ofertas correspondientes.

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 054-2024-GOB.REG.TACNA (Primera Convocatoria), para el **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE TARA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA**, teniendo a los siguientes Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10007977617	LIMACHE SERRANO FREDDY FELIX	29/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	25/07/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	18/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	18/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20437554804	R-CIS INGENIEROS SAC	19/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	19/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20448194737	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	20/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20449223986	PROYECTOS DE INVERSION LEO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	24/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20533209298	SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- SERVICIOS GENERALES VASQUEZ CONDORI SAC	22/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	24/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	19/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20574763381	TOVACORP S.A.C.	29/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20600737768	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20601184215	PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	22/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20602313566	MER & SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	24/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20602499040	HT CONSUR SAC	24/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20605064451	INDUSTRIES MACHINERY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSMACHINERY S.A.C.	18/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20606538830	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	22/07/2024	Válido



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
20	Proveedor con RUC	20606538830	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	22/07/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20607333794	GRUPO ROYLAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20607597724	GEDICO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	18/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20609514630	CERRO BLANCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/07/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20610253947	HORIZONT BIM CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	19/07/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20612622273	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LUNA E.I.R.L.	20/07/2024	Válido

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a los siguientes:

N.º	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600737768	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/07/2024	14:29:22	20600737768	30/07/2024	14:30:15	Enviado	Valido
2	20610253947	CONSORCIO HORIZONT	30/07/2024	21:19:37	20610253947	30/07/2024	21:21:36	Enviado	Valido
3	20612622273	CONSORCIO LUMAN	30/07/2024	23:03:39	20612622273	---	---	Borrador no enviado	Valido
4	20606538830	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	30/07/2024	22:15:43	20606538830	30/07/2024	22:18:19	Enviado	Valido
5	20607333794	GRUPO ROYLAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	23:27:16	20607333794	30/07/2024	23:29:31	Enviado	Valido
6	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	20:49:09	20447635756	30/07/2024	20:50:40	Enviado	Valido
7	20602499040	HT CONSUR SAC	30/07/2024	19:27:24	20602499040	30/07/2024	19:27:57	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detalladas en la sección específica de las bases.

I. ADMISION:

Previo al inicio de etapa, se procede a verificar que los seis (06) postores se encuentran vigentes, habilitados y no estén suspendidos en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), de acuerdo a lo indicado en el numeral 55.1 del Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual es **CONFORME**, procediendo a la impresión de las constancias de RNP y de esta manera se inicia la etapa de admisión de ofertas, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES					
	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO HORIZONT	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	GRUPO ROYLAND E.I.R.L.	TESUCSA E.I.R.L	HT CONSUR S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	PRESENTA - observado	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ESTADO	ADMITIDO	PENDIENTE (*)	ADMITIDO	ADMITIDO	PENDIENTE (**)	ADMITIDO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DETALLE DE LAS OFERTAS PENDIENTES:

(*) De la revisión de la oferta presentada por el postor CONSORCIO HORIZONT, se ha observado que, en el folio 25 de su propuesta, específicamente en el Anexo N° 05 - Promesa de Consorcio, no se han incluido las firmas legalizadas, tal como se solicita en las bases integradas.

(**) De igual modo, en la oferta presentada por el postor TESUCSA E.I.R.L., se ha identificado que los documentos presentados carecen de foliación.

Considerando lo anterior, se advierten omisiones que son susceptibles de subsanación, conforme a lo establecido en el numeral 60.1 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido, se otorga un plazo de tres (03) días hábiles para subsanar dichas observaciones, de acuerdo con lo señalado en el numeral 60.5 del mencionado artículo.

En consecuencia, se suspende la continuidad de la presente etapa del procedimiento. Asimismo, se procede a la postergación de la etapa de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas en el SEACE por un período de tres (03) días hábiles, debido a la necesidad de subsanar los documentos observados.



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

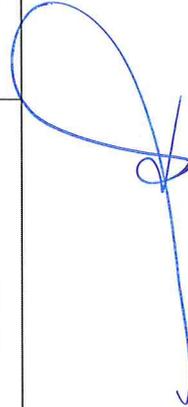
**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 054-2024-
GOB.REG.TACNA
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA
PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE
TARATA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO
ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA**

A los catorce días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, se constituye el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°054-2024-GOB.REG.TACNA** (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE TARATA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA.**, con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y continuar con la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas correspondientes, aconteciendo lo siguiente:

El responsable encargado del órgano encargado de las contrataciones, señala que habiéndose cumplido con el plazo otorgado de tres (03) días hábiles para que los postores subsanen su oferta, se procede a verificar en la plataforma del SEACE los postores que subsanaron su oferta en el plazo establecido, en ese sentido se procede a continuar con la admisión como sigue:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES					
	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CONSORCIO HORIZONT	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	GRUPO ROYLAND E.I.R.L.	TESUCSA E.I.R.L	HT CONSUR S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta -	Presenta	Presenta	Presenta
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO (*)	ADMITIDO





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(*) Tras revisar la plataforma del SEACE, se evidencia que el postor no subsanó la observación advertida por este Órgano. Cabe indicar, la observación advertida fue la falta de foliación a los documentos que conforman la oferta, ello se solicitó en virtud al numeral 1.6 "FORMAS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS" del Capítulo I — Generalidades de la Sección Específica de las bases integradas.

Al respecto, previo a adoptar una decisión, este Órgano Encargado de las contrataciones, trae a colocación lo dispuesto en el último párrafo del fundamento 34, y fundamento 35 de la RTC N.º 3026-2019-S2, la cual prescribe lo siguiente:

"(...)este Colegiado verifica que, en la actualidad, la formalidad que las ofertas se presenten foliadas, ya no tiene como función coadyuvar a mantener la intangibilidad de las ofertas, por lo que su aplicación se reduce únicamente a mantener listado el número de folios que la conforman, esto es, sin incidir en el contenido de los documentos exigidos para la admisión de la oferta."

"35. Teniendo presente ello, este Colegiado considera que la falta de foliatura de una oferta, aun cuando sigue siendo considerada una formalidad subsanable (según el artículo 60 del Reglamento), no ha de resultar determinante en aquella, pues dicha situación no genera ningún impacto en el análisis que pueda realizar el Comité de Selección en la admisión, calificación o evaluación de la misma, por lo que, menos aún, resulta razonable que se descarte una oferta ante la ausencia de dicha formalidad."

Aunado a ello, es importante tener en consideración que los actos y decisiones que adopten las Entidades, en el presente caso el Órgano Encargado de las Contrataciones, deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos; y así obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público. En ese sentido, se decide **admitir la oferta**.

Por otro lado, respecto al anexo 6, se advierte que existe un error aritmético en los subtotales obtenidos de la multiplicación entre la cantidad y precio unitario. Sobre el particular, el presente procedimiento de selección su sistema de contratación es a precios unitarios, demo que se procede a la corrección¹.

¹ numeral 60.4 del artículo 60 "(...) En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva (...)".



Anexo 6 del postor

Corrección

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ADECUADA INFRAESTRUCTURA				
TRABAJO PRELIMINARES				
FILETE				
FLETE TERRESTRE DE MATERIALES	1.00	GLB	S/ 2,800.00	S/ 2,800.00
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL				
LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	600.00	M2	S/ 4.00	S/ 2,400.00
ESTRUCTURAS				
MOVIMIENTO DE TIERRAS				
EXCAVACIÓN MANUAL DE ZANIAS	53.04	M3	S/ 91.75	S/ 4,866.41
NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN	94.88	M2	S/ 13.11	S/ 1,243.61
ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	12.60	M3	S/ 80.17	S/ 1,010.10
OBRAS DE CONCRETO SIMPLE				
SOLDADO PARA ZANIAS DE 4" MEZCLA 1:10 CEMENTO	8.10	M2	S/ 69.47	S/ 562.69
CONCRETO EN CIMENTOS 1:10 CH+30MP.G.	40.00	M3	S/ 557.06	S/ 22,282.24
SOBRE CIMENTOS. CONCRETO F C-175KG/CM2	60.00	M3	S/ 540.67	S/ 32,440.32
SOBRE CIMENTOS. ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	120.00	M2	S/ 91.75	S/ 11,010.00
OBRAS DE CONCRETO ARMADO				
ZAPATAS: CONCRETO F C-210KG/CM2	46.66	M3	S/ 681.57	S/ 31,802.26
ZAPATAS: ACERO FY-4200KG/CM2, GRADO 60	135.32	KG	S/ 31.99	S/ 4,327.90
ARQUITECTURA				
MUROS Y TECHOS DE ALUZHNC				
MUROS ALUZHNC TR4	110.00	UND	S/ 90.00	S/ 9,900.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA TR4 - MURO				
TECHO ALUZHNC TR4	60.00	UND	S/ 100.00	S/ 6,000.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA ALUZHNC TR4 - TECHO				
PISOS				
BASE GRANULAR	561.20	M2	S/ 33.04	S/ 18,542.05
CONCRETO PARA FALSO PISO E=4" MEZCLA 1:6 CH	56.12	M3	S/ 448.40	S/ 25,164.21
PISO DE CEMENTO PULIDO	56.12	M2	S/ 41.30	S/ 2,317.76
JUNTA DE DILATACIÓN E=1"	160.00	M	S/ 24.78	S/ 3,964.80
CARPINTERÍA METÁLICA				
PUERTA METÁLICA	2.00	UND	S/ 10,000.00	S/ 20,000.00
VIGA METÁLICA	1.00	UND	S/ 14,888.57	S/ 14,888.57
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CUADRADO 50X80X2.00MM	356.40	M	S/ 40.00	S/ 14,256.00
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR DE 100X50X4.00MM	156.00	M	S/ 86.00	S/ 13,416.00
BARRA LUSA DIAMETRO DE 1/2"	195.00	M	S/ 18.00	S/ 3,510.00
TOTAL:				S/ 244,000.00

Extraído de la oferta del proveedor

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2800	2800.00
600	4	2400.00
53.04	91.75	4866.42
94.88	13.11	1243.88
12.6	80.17	1010.14
8.1	69.47	562.71
40	557.06	22282.40
60	540.67	32440.20
120	91.75	11010.00
46.66	681.57	31802.06
135.32	11.99	1622.49
110	90	9900.00
60	100	6000.00
561.2	33.04	18542.05
56.12	448.4	25164.21
56.12	41.3	2317.76
160	24.78	3964.80
2	10000	20000.00
1	14888.57	14888.57
356.4	40	14256.00
156	86	13416.00
195	18	3510.00
TOTAL		S/ 243,999.67



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los que postula
1	COLLA'F CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600737768	Único
2	CONSORCIO HORIZONT	20610253947	Único
3	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	20606538830	Único
4	GRUPO ROYLAND EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607333794	Único
5	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447635756	Único
6	HT CONSUR SAC	20602499040	Único

II. EVALUACION:

Acto seguido encontrándose admitida la oferta de los postores, se procede a aplicar los factores de evaluación, teniendo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN DEL PRECIO						
$P_i = (Q_m \times PMPE) / Q_i$	COLLA'F CONTRATISTAS	CONSORCIO HORIZONT	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	GRUPO ROYLAND E.I.R.L.	TESUCSA E.I.R.L.	HT CONSUR S.A.C.
Q_m = Oferta económica más baja	S/ 118,976.48	S/ 118,976.48	S/ 118,976.48	S/ 118,976.48	S/ 118,976.48	S/ 118,976.48
Q_i = Oferta económica	S/ 324,382.40	S/ 119,631.90	S/ 178,385.00	S/ 140,072.44	S/ 243,999.67	S/ 118,976.48
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	36.68	99.45	66.70	84.94	48.76	100.00

Nº	POSTOR	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN REMYPE	BONIFICACIÓN COLINDANCIA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	TOTAL				
		MÁX. 100 PTOS					
1	COLLA'F CONTRATISTAS	36.68	36.68	1.83	3.67	42.18	6
2	CONSORCIO HORIZONT	99.45	99.45	4.97	9.95	114.37	1
3	TORRE FUERTE ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.	66.70	66.70	3.34	6.67	76.71	4
4	GRUPO ROYLAND E.I.R.L.	84.94	84.94	4.25	8.49	97.68	3
5	TESUCSA E.I.R.L.	48.76	48.76	2.44	- (*)	51.20	5
6	HT CONSUR S.A.C.	100.00	100.00	5.00	- (**)	105.00	2



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

(*) No se le otorga la bonificación de colindancia, dado que el postor no ha solicitado dicha bonificación.

(**) El postor ha solicitado la bonificación del 10% por colindancia, para lo cual ha presentado el Anexo 10 – Solicitud de Bonificación del Diez por Ciento (10%) por Servicios Prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao, incluido en el folio 9 de su oferta. No obstante, antes de otorgar la bonificación, se ha procedido a revisar la dirección consignada en el RNP. Dicha revisión ha revelado que la dirección registrada no se encuentra en una provincia colindante con el lugar donde se llevará a cabo la prestación del servicio. Por lo tanto, no corresponde otorgar la bonificación solicitada

III. CALIFICACION:

Culminada la evaluación de ofertas, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación del postor, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones; obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	CONSORCIO HORIZONT (1° lugar)	HT CONSUR S.A.C. (2° lugar)
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 90,000.00 (noventa mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (treinta mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de instalación de galpones de toda clase y/o servicio de instalación de estructura metálica y/o servicio de instalación de malla raschel.</p>	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	CALIFICA	CALIFICA



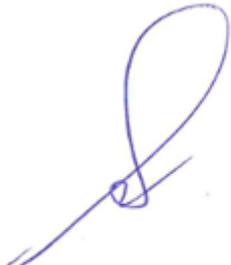
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Tras el análisis de las etapas de admisión, evaluación y calificación de las propuestas recibidas, se ha constatado que las ofertas presentadas por los postores CONSORCIO HORIZONT y HT CONSUR S.A.C. han sido admitidas y calificadas conforme a los términos establecidos en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 54-2024-GOB.REG.TACNA – Primera Convocatoria. En virtud de ello, se procede a otorgar la Buena Pro del mencionado procedimiento al CONSORCIO HORIZONT, integrado por HORIZONT BIM CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L., con RUC 20610253947, e ICHEGA E.I.R.L., con RUC 205332288675, por un monto total de S/ 119,631.90 (ciento diecinueve mil seiscientos treinta y un con 90/100 soles).

El monto incluye los impuestos, tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE GALPÓN DEL PLAN DE TRABAJO: CREACIÓN DE UNA PLANTA PROCESADORA PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE POLVO DE TARATA EN LA EMPRESA AGROINDUSTRIAS TCN S.A.C. EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN DE TACNA.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, suscribiendo el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la entidad, en señal de conformidad.



Abg. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI
Órgano Encargado de las Contrataciones